



 Proyecto 101120713 LIFE22-CET-LIFE ReHABITA

Plan de Gestión de Datos

PGD

Deliverable: D1.1 Plan de Gestión de Datos

Autor: EuroVértice Consultores

Fecha: 19/12/2023

Revisado: -



Cofinanciado por
la Unión Europea



Diciembre 2023

Autores:

Pilar Meseguer Sánchez. EuroVértice

José Pablo Delgado Marín. EuroVértice



Colaboradores:

-

Cofinanciado por la Unión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o CINEA. Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede la subvención pueden ser consideradas responsables de las mismas.



Co-funded by
the European Union

Índice

1. Introducción	4
2. Resumen de datos	4
2.1. Información a los ciudadanos vulnerables.....	6
2.2. Compromiso de agentes y atores clave	7
3. Datos FAIR	8
3.1. Facilitar la localización de los datos, incluidas disposiciones sobre metadatos	8
3.2. Acceso abierto a los datos	8
3.3. Hacer que los datos sean interoperables.....	9
3.4. Aumentar la reutilización de datos (aclarando las licencias).....	9
4. Asignación de recursos.....	9
5. Seguridad de los datos	10
5.1. Uso de los datos por los socios del proyecto y los agentes interesados	10
5.2. Políticas de seguridad de datos en el proyecto LIFE ReHABITA	10
5.3. Datos personales de los ciudadanos vulnerables de LIFE ReHABITA	11
5.4. Anonimización de datos.....	11
6. Aspectos éticos	11

1. Introducción

Este **Plan de Gestión de Datos** describe las estrategias y protocolos para la recopilación, almacenamiento y uso responsable de datos sensibles en el contexto de abordar la pobreza energética entre los ciudadanos. Este documento se ha creado basándose en la plantilla del Plan de Gestión de Datos FAIR (PGD) de Horizonte 2020, que también es aplicable a los proyectos LIFE Clean Energy Transition.

Los resultados del proyecto LIFE ReHABITA cumplen con el concepto de gestión de datos FAIR, que requiere que los datos del proyecto sean "FAIR", es decir: Localizables, Accesibles, Interoperables y Reutilizables. Estos principios preceden a las opciones de aplicación y no sugieren necesariamente ninguna tecnología, norma o solución de aplicación específica. El PGD no pretende ser una aplicación técnica estricta de los principios FAIR; se inspira en FAIR como concepto general.

El proyecto LIFE ReHABITA tiene como objetivo recopilar información para hacer frente a la pobreza energética a nivel local, e incluso a nivel doméstico, incluyendo datos personales como nombres, edades, profesiones, niveles de educación, ingresos, gastos de facturas de energía, y direcciones, de las personas que se enfrentan a la pobreza energética. La recopilación y el tratamiento de estos datos exigen una atención meticulosa a la privacidad, la seguridad y las consideraciones éticas para garantizar el cumplimiento de la normativa pertinente y salvaguardar los derechos de los participantes.

El objetivo general de este PGD es establecer procedimientos sólidos que faciliten la gestión ética y eficaz de los datos sensibles. Estos protocolos no sólo abarcarán la recopilación de datos, sino que también abordarán el almacenamiento, el acceso, la puesta en común y la eventual eliminación, dando prioridad a la transparencia y la confidencialidad a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto. Este plan sirve como directriz para el personal del proyecto, haciendo hincapié en la importancia de respetar los derechos de privacidad de las personas al tiempo que se intenta obtener información valiosa para combatir eficazmente la pobreza energética.

2. Resumen de datos

El proyecto LIFE ReHABITA tiene un doble objetivo: en primer lugar, comprender en profundidad los complejos factores que contribuyen a la pobreza energética entre los ciudadanos y, en segundo lugar, alinear esta comprensión con los objetivos generales del proyecto centrados en aliviar la pobreza energética a través de la renovación energética de las viviendas.

En cuanto a la **recopilación de datos**, el proyecto recogerá diversos tipos de datos, incluyendo información demográfica (como nombres, edades, profesiones, niveles de educación), detalles financieros (ingresos, gastos en facturas energéticas) y datos residenciales (direcciones).

En este contexto, el Reglamento General Europeo de Protección de Datos (Directiva 95/46/CE) menciona que los datos más sensibles que deben tenerse en cuenta son:

- Datos personales que revelen el origen racial o étnico, las opiniones políticas o las convicciones religiosas o filosóficas afiliación sindical
- Datos genéticos, datos biométricos tratados con el único fin de identificar a un ser humano
- Datos relativos a la salud
- Datos relativos a la vida sexual o a la orientación sexual de una persona

Por lo tanto, el proyecto LIFE ReHABITA este tipo de datos, ya que no se consideran decisivos para el tipo de evaluación que se va a llevar a cabo.

Los datos del proyecto se recopilarán principalmente en formatos digitales a través de encuestas, entrevistas y, potencialmente, a través de los registros de los proveedores de servicios públicos. Los datos se procesarán principalmente en formatos XLSX, CSV, PDF o Word DOCX para garantizar la compatibilidad con el mayor número posible de programas informáticos.

Aunque el proyecto se centra principalmente en la recopilación de nuevos datos, los municipios pueden disponer de información adicional relacionada con la situación de pobreza energética o de pobreza en general en sus municipios. Esta **reutilización de datos** también puede servir como referencia para ampliar la línea de base del proyecto en estricto cumplimiento de las directrices éticas y de privacidad de este PGD.

Los **datos recopilados** serán muy útiles para múltiples partes interesadas más allá del ámbito del proyecto, incluidos los responsables políticos, los organismos reguladores de la energía, las organizaciones no gubernamentales y los grupos de apoyo a la comunidad. Para ello, los datos se agregarán de modo que se garantice el anonimato. Los conocimientos derivados ayudarán a crear hojas de ruta locales, tomar decisiones informadas, formular políticas y asignar recursos específicos para combatir eficazmente la pobreza energética.

En cuanto a la generación de datos, el proyecto producirá datos que se publicarán en las páginas web del proyecto, los entregables del proyecto y los materiales de comunicación y difusión.

La recogida de datos implica directamente la participación ciudadana en encuestas o entrevistas, con un tamaño de datos previsto de aproximadamente 15 Gigabytes.

Por último, será imperativo el manejo ético y el análisis cuidadoso de estos datos, asegurando que contribuyen a comprender y aliviar los retos a los que se enfrentan las personas que luchan contra la pobreza energética.

En este sentido, hemos identificado dos categorías principales de conjuntos de datos que se producirán durante la ejecución del proyecto LIFE ReHABITA.

2.1. Información a los ciudadanos vulnerables

Dentro del Paquete de Trabajo 2 (Evaluación Local de la Pobreza Energética), cada municipio, con el apoyo de sus servicios sociales, llevará a cabo un análisis local de la incidencia de la pobreza energética (PE). Para ello, los servicios sociales locales encuestarán a los ciudadanos vulnerables de los barrios del proyecto, donde se recogerá al menos la siguiente información: vulnerabilidad de los residentes, características y estado del edificio, existencia y/o eficiencia de los sistemas de aire acondicionado y calefacción, régimen de tenencia de la vivienda, disposición de los propietarios a realizar reformas energéticas y potencial de ahorro energético del edificio. También se preguntará a los ciudadanos información sobre su situación económica, incluyendo ingresos, importe de las facturas energéticas, nivel de estudios, situación laboral, etc.

Además, durante el Paquete de Trabajo 3, se llevará a cabo la participación de los ciudadanos en las obras de renovación. Para ello, los servicios sociales locales buscarán la implicación activa de las familias vulnerables en el proyecto ofreciéndoles los servicios de las Oficinas ReHABITA. Los servicios sociales o el personal técnico de las Oficinas ReHABITA recopilarán datos como nombres, direcciones, ingresos, consumo energético, situación laboral y otra información pertinente necesaria para solicitar la financiación disponible para las renovaciones energéticamente eficientes.

Así pues, los principales datos de salida de este conjunto serán:

- Cuestionarios en línea y presenciales
- Grabaciones y notas de entrevistas
- Grabaciones, actas e imágenes de los talleres

Si las encuestas se realizan de forma anónima, sin referencia a datos personales, no se aplica el Reglamento General de Protección de Datos de la UE (RGPD).

Sin embargo, puede ser útil para los servicios sociales de los municipios conocer la información personal de los encuestados con el fin de identificar cualquier episodio de pobreza energética. En este caso, antes de recopilar cualquier información, se informará a los ciudadanos de sus derechos y de las obligaciones de quienes vayan a tratar sus datos personales para que puedan dar su consentimiento informado. Si están de acuerdo con estos términos, pueden continuar con la encuesta. Si no dan su consentimiento, se les puede enviar fácilmente al final del cuestionario, donde se les agradecerá su tiempo. Los servicios sociales de los municipios deben mantener la

confidencialidad de esta información y en ningún caso puede compartirse con ningún otro miembro del consorcio LIFE ReHABITA.

Los datos -incluidas las grabaciones de las entrevistas, las notas, las respuestas a los cuestionarios y los comentarios de los talleres- se almacenarán de acuerdo con los requisitos nacionales de protección de datos y nos aseguraremos de que ningún dato identificable se conserve más tiempo del necesario.

Una vez finalizado el proyecto LIFE ReHABITA, todos estos datos serán destruidos.

2.2. Compromiso de agentes y atores clave

El Paquete de Trabajo 2 prevé la creación conjunta de una hoja de ruta colaborativa para abordar la pobreza energética a nivel local. Para ello, se invitará a los principales actores y agentes clave locales, como representantes de la sociedad civil, el sector de la construcción y la renovación, el sector económico y financiero y las asociaciones profesionales y cívicas, a participar en talleres para diseñar las hojas de ruta.

Además, el Paquete de Trabajo 5 también involucrará al público interesado local para la actualización de los PACES con los nuevos objetivos para 2030 y 2050 a través de diferentes talleres de co-creación. Este Paquete de Trabajo también involucrará a las partes interesadas clave en la definición de recomendaciones políticas a nivel local, regional o incluso nacional para abordar la pobreza energética a diferentes niveles.

Durante estos talleres, se recopilará información personal de los agentes clave, como nombre, número de teléfono o correo electrónico, así como sus contribuciones durante los talleres. Por lo tanto, los principales resultados de la participación de las partes interesadas serán:

- Grabaciones, actas e imágenes de los talleres
- Listas de inscripción y asistencia

La información personal de los actores y agentes claves participantes no se compartirá bajo ninguna circunstancia y sólo se conservará con fines organizativos. Esta información no se compartirá con ningún miembro del consorcio LIFE ReHABITA.

Una vez más, antes del inicio de los talleres, se informará a los actores participantes de sus derechos y de las obligaciones de quienes vayan a procesar sus datos personales para que den su consentimiento informado.

Todos los datos se almacenarán de acuerdo con los requisitos nacionales de protección de datos y nos aseguraremos de que ningún dato identificable se almacene más tiempo del necesario. Una vez finalizada la investigación, los datos serán destruidos.

3. Datos FAIR

3.1. Facilitar la localización de los datos, incluidas disposiciones sobre metadatos

Los datos producidos y utilizados en el marco del proyecto se estructurarán de forma que se garantice su localización y rastreabilidad mediante mecanismos de identificación normalizados.

La nomenclatura de los documentos será la siguiente

[AAAAMMDD]_LIFEReHABITA_[Nombre del documento]_[Socio responsable]_v[nº versión].[formato del documento].

Por ejemplo, el nombre de la primera versión del DMP es:

20231219_LIFEReHABITA_D11_EV_v1.pdf

Los nombres de archivo de los documentos se mantienen cortos para evitar rutas innecesariamente largas, incluyen siempre el último socio que editó el documento y un indicador de versión.

Toda la documentación del proyecto se almacena en un Google Drive específico que permitirá un control total de los permisos de edición de los participantes en el proyecto. No se espera que se generen metadatos.

3.2. Acceso abierto a los datos

La información recopilada por los servicios sociales del municipio sobre las personas en situación de pobreza energética se compartirá en su mayor parte de forma abierta y anónima para el consorcio del proyecto. Sin embargo, algunos datos pueden tener restricciones legales debido a regulaciones de privacidad o restricciones voluntarias, como consideraciones éticas o acuerdos contractuales con beneficiarios específicos.

Los datos finales, los entregables y la documentación del proyecto en apoyo de los resultados publicados se depositan en un repositorio específico que EV, responsable de la gestión de datos, ha establecido.

En situaciones en las que existan restricciones sobre el uso de los datos, se concederá acceso en las condiciones establecidas en licencias de uso específicas. Se aplicarán protocolos de verificación de la identificación de quienes accedan a los datos, utilizando métodos seguros de autenticación. Esta estrategia pretende equilibrar el acceso abierto con las restricciones necesarias, garantizando un acceso seguro y facilitado a datos valiosos y cumpliendo las obligaciones legales, éticas y contractuales.

3.3. Hacer que los datos sean interoperables

Los datos producidos en este proyecto se estructurarán para garantizar altos niveles de interoperabilidad, permitiendo el intercambio y la reutilización entre los socios del proyecto. Damos prioridad a la adhesión a las normas establecidas para los formatos de datos y la compatibilidad con las aplicaciones de software de código abierto disponibles para maximizar la accesibilidad y la reutilización.

Durante el proyecto, todos los socios recopilarán y generarán datos para una aplicación satisfactoria. No obstante, no se esperan grandes volúmenes de datos y metadatos. Los datos generados y recopilados se incluyen en los entregables e informes del proyecto. Para garantizar una buena interoperabilidad, se utilizarán los formatos XLSX, CSV, PDF o Word DOCX. Los entregables públicos y otros resultados relevantes del proyecto estarán accesibles en el sitio web oficial del proyecto.

3.4. Aumentar la reutilización de datos (aclarando las licencias)

Durante la ejecución del proyecto, el proceso de aseguramiento de la calidad de los datos está organizado por EV, el socio responsable de la gestión de datos), que busca incoherencias y otras anomalías en los datos y en la carpeta Google Drive del proyecto.

Tras la ejecución del proyecto, EuroVértice (EV) garantizará que los datos públicos pertinentes estén disponibles durante 5 años. En el repositorio que contendrá esta información se establecerán licencias y condiciones de acceso.

4. Asignación de recursos

Los costes del proyecto Google Drive serán gratuitos hasta los 15 GB previstos. En caso de necesitar más espacio, se contratará un plan mejorado de Google Drive. Esto tendrá un coste de unos 24€ al año que será asumido por el responsable de Gestión de Datos (EV).

El coordinador del proyecto es el responsable de los datos. Las tareas cotidianas del flujo de trabajo se delegan, pero el PC garantiza que se realice una gestión de datos coherente junto con la ejecución del proyecto. Además, el PC lleva a cabo revisiones semestrales sobre el uso de vocabulario controlado, nomenclatura de archivos y convenciones de versionado, y que la lógica organizativa del sitio Google Drive es adecuada.

Además, el Comité de Dirección también es responsable de la gestión de los datos durante el proyecto y una vez finalizado, al menos durante 5 años. Los entregables públicos y otros informes clave (en caso de que existan) serán públicos. En caso de

que algún documento, artículo científico, prototipo o cualquier otro resultado no sea totalmente público, la Asamblea General decidirá qué partes deben ser públicas.

5. Seguridad de los datos

5.1. Uso de los datos por los socios del proyecto y los agentes interesados

Socios técnicos:

Los socios técnicos de LIFE ReHABITA pueden necesitar acceso a conjuntos de datos específicos esenciales para las acciones de colaboración. Este acceso se enmarcará siempre en los requisitos del proyecto, garantizando que los datos pertinentes estén disponibles en beneficio mutuo. Cualquier información sensible compartida con los socios técnicos será tratada bajo estrictos protocolos de confidencialidad.

Agentes interesados:

Los actores y agentes interesados interactuarán principalmente con los conjuntos de datos agregados para obtener información sobre el proyecto o evaluar sus resultados. Es imperativo señalar que no tendrán acceso a información sensible o individualizada. La difusión de datos a las partes interesadas se organizará para presentar resultados agregados que mantengan el anonimato y la confidencialidad de la información sensible.

5.2. Políticas de seguridad de datos en el proyecto LIFE ReHABITA

El acceso a la documentación y los datos del proyecto solo está disponible para aquellos que tengan acceso a Google Drive del proyecto. Este acceso es determinado por el Coordinador del Proyecto e implementado por el personal de EV.

Todos los datos de LIFE ReHABITA se recopilan, almacenan, protegen y comparten respetando las medidas de seguridad y cumpliendo plenamente la legislación pertinente de la UE. Estos datos no se revelan a nadie ajeno al equipo de investigación hasta que el consorcio del proyecto haya finalizado y aprobado su publicación.

Como ya se ha indicado, EV almacenará todos los datos relevantes del proyecto durante al menos 5 años después de su finalización. De este modo se garantizará el cumplimiento de los requisitos de retención de los financiadores, las instituciones o los editores, así como la autenticidad de los datos originales para los requisitos de datos abiertos o la revisión posterior a la investigación, en caso necesario.

5.3. Datos personales de los ciudadanos vulnerables de LIFE ReHABITA

Sólo se recopilarán y tratarán los datos estrictamente necesarios para llevar a cabo las actividades del proyecto.

Los datos personales serán recogidos y almacenados por los municipios del proyecto siguiendo el Reglamento General de Protección de Datos, y siempre serán anonimizados y/o agregados antes de compartirlos con el consorcio del proyecto.

Esta información se borrará irrevocablemente una vez finalizado el proyecto.

No obstante, estos datos sólo se incluirán en los resultados del proyecto si un participante individual ha dado su consentimiento libre e informado, así como su nombre, edad, ocupación profesional y opiniones profesionales. Si el participante individual no da su consentimiento, sólo se incluirá en las actividades la información que pueda procesarse de forma que impida rastrear sus opiniones hasta él/ella (información anonimizada).

5.4. Anonimización de datos

El objetivo de la anonimización de datos es que los datos personales no puedan ser identificados o atribuidos a una persona física sin el uso de información adicional. En el caso de las actividades del proyecto, la anonimización de datos se lleva a cabo cuando la solicita el participante y cuando es necesaria para que los resultados de las actividades sean fiables.

6. Aspectos éticos

Las consideraciones éticas y legales desempeñan un papel fundamental en el intercambio de datos, especialmente en lo que respecta a la naturaleza sensible de los datos personales relacionados con las personas en situación de pobreza energética. El impacto de estas consideraciones en la puesta en común de datos gira en torno a garantizar el cumplimiento de la normativa sobre privacidad y las normas éticas.

Cualquier recopilación de datos personales dentro del proyecto se ajustó a las expectativas de consentimiento informado que se esperan con respecto a la legislación actual de Protección de Datos, y el Reglamento General de Protección de Datos de la UE (RGPD) que comenzó a aplicarse el 25 de mayo de 2018.

En los cuestionarios relativos a los datos personales, se han incluido disposiciones explícitas para el consentimiento informado en relación con el intercambio de datos y la conservación a largo plazo. Se informa a los participantes sobre las políticas de

intercambio de datos del proyecto, incluidos los procesos de anonimización y agregación para proteger sus identidades. Este consentimiento informado garantiza que los participantes sean plenamente conscientes de cómo se compartirán y conservarán sus datos, dándoles la oportunidad de dar o negar su consentimiento para estos fines.

Al incorporar mecanismos de consentimiento informado en los cuestionarios y abordar las cuestiones éticas y jurídicas en el marco del proyecto, pretendemos garantizar que las prácticas de intercambio de datos se adhieran a normas éticas rigurosas y, al mismo tiempo, faciliten información valiosa para combatir la pobreza energética.

Si durante las actividades participativas se toman datos personales o fotografías, se elaboran formularios de consentimiento para los participantes. Los formularios de consentimiento se adaptan a las actividades específicas y al contexto nacional.

Cuando el consentimiento informado por escrito no era proporcionado a los participantes, se solicitaba el consentimiento verbal, y se llevaba a cabo la anonimización de los datos cuando se solicitaba.

Todas las cuestiones éticas se tratan en las reuniones del Comité Directivo, incluidas las de gestión de datos.